

EDICTO

Nº Edicto: 4344

Carátula: FREIRE, BEATRIZ DOLORES S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-1976-C2018

1ª Ins.:F-3BA-1976-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/02/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/02/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5851

Texto del edicto:

EL DR SANTIAGO MORAN, JUEZ A CARGO DEL JUZGADO CIVIL, COMERCIAL, DE MINERÍA Y SUCESSIONES N° 3 DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO, SECRETARÍA ÚNICA A CARGO DE LA DRA. MARÍA ALEJANDRA MARCOLINI RODRIGUEZ, SITO EN LA CALLE J.J. PASO N° 167, PB, DE LA CIUDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE, EN LOS AUTOS CARATULADOS **"FREIRE, BEATRIZ DOLORES S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO" -EXPTE. N° F-3BA-1976-C2018-** CITA Y EMPLAZA POR TREINTA DÍAS, A CONTAR DESDE LA ULTIMA PUBLICACION, A HEREDEROS Y ACREEDORES DE DOÑA BEATRIZ DOLORES FREIRE, D.N.I. 6.470.683 PARA QUE SE PRESENTEN A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE CONTINUAR LA CAUSA SEGUN SU ESTADO. PUBLÍQUESE EDICTO POR TRES DÍAS.
SAN CARLOS DE BARILOCHE, 06 DE FEBRERO DE 2020.

FDO. DRA. MARIA ALEJANDRA MARCOLINI RODRIGUEZ, SECRETARIA.-